

S&P baja calificación de México y alerta: la deuda se disparó; S&P: sí se han hecho esfuerzos



La deuda neta del gobierno se ubicó en 42 por ciento del Producto Interno Bruto en 2015 y S&P espera que llegue a 45 por ciento en 2016 y se acerque a entre 47 por ciento y 48 por ciento del PIB en 2018 y 2019.

Ciudad de México, 23 de agosto (SinEmbargo).— La calificadora Standard & Poor's bajó a negativa la perspectiva de las calificaciones de largo plazo de México, dejando una posibilidad de una en tres de que rebaje la nota crediticia en los próximos 24 meses si el nivel de deuda o la carga de intereses presenta un deterioro mayor a lo esperado.

S&P señaló en un comunicado que "México ha llevado a cabo más reformas estructurales en comparación con la mayoría de los países de mercados emergentes, pero su tasa de crecimiento ha sido decepcionante, debido parcialmente a factores no económicos".

En un comunicado enviado a la Bolsa mexicana de Valores (BMV), la agencia crediticia señaló además que otro factor para bajar la nota sería la mayor vulnerabilidad de las finanzas públicas ante los choques adversos.

La deuda neta del gobierno se ubicó en 42 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en 2015 y S&P espera que llegue a 45 por ciento en 2016 y se acerque a entre 47 por ciento y 48 por ciento del PIB en 2018 y 2019.

"El índice de deuda ha aumentado de manera continua desde solo 28 por ciento del PIB en 2005, lo que refleja el impacto de los constantes déficits fiscales moderados en un contexto de bajo crecimiento del PIB en este periodo. Aunque el nivel de deuda de México es moderado, el gobierno tiene menos margen de maniobra fiscal que el que tenía hace 10 años", dijo la firma.

S&P confirmó las calificaciones soberanas en moneda extranjera de largo y corto plazo en escala global de “BBB+” y “A-2”, respectivamente; también, confirmó sus notas en moneda local de largo y corto plazo en escala global de “A” y “A-1”, respectivamente.

La agencia calificadora mencionó que el índice de deuda ha aumentado de manera continua, lo que refleja el impacto de los constantes déficits fiscales moderados en un contexto de bajo crecimiento del PIB en este periodo. Aunque el nivel de deuda de México es moderado, el Gobierno tiene menos margen de maniobra fiscal que el que tenía hace 10 años.

Las calificaciones de México reflejan su historial de cautelosas políticas fiscales y monetarias, lo que ha contribuido a que el País mantenga déficits gubernamentales limitados y una baja inflación, así como a un nivel moderado de deuda externa.

S&P espera que la continuidad de las políticas económicas en los próximos dos años, junto con el ajuste fiscal en curso compense los menores ingresos petroleros y contenga el nivel de deuda del gobierno.

Este martes, la calificadora Moody’s bajó su perspectiva para el sistema bancario mexicano a “negativa” de “estable” ante expectativas de que el riesgo de activos aumente con la expansión de su cartera de crédito, aun cuando el crecimiento económico se mantiene deprimido.

Además, presiones fiscales del Gobierno pueden finalmente reducir su capacidad para dar apoyo a los bancos del país en tiempos de estrés, dijo Moody’s en un reporte.

Los bajos precios del petróleo, el alza de las tasas de interés, la fuerte depreciación del peso y el crecimiento menor al esperado de Estados Unidos, principal socio comercial de México, han afectado las expectativas de un mejor desempeño económico e inclinaron la balanza de riesgos y oportunidades para el sistema bancario al lado negativo, destacó la calificadora.

SHCP CONTESTA

En respuesta a la revisión a la baja de la perspectiva de calificaciones a largo plazo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de México emitió un comunicado en que reiteró el compromiso del Gobierno de “continuar el proceso de consolidación fiscal anunciado desde 2014”.

Aseguró que “los esfuerzos de los últimos años respecto al proceso de consolidación fiscal en México se han visto reflejados en la confianza de los inversionistas internacionales en la deuda del Gobierno Federal”.

En adición a los esfuerzos por fortalecer el marco para la conducción de la política macroeconómica, y en particular la fiscal, “el Gobierno Federal continuará instrumentando de manera acelerada las reformas estructurales aprobadas por el Congreso de la Unión”, expuso.

“Se espera que ambos elementos contribuyan de manera gradual pero significativa a impulsar el crecimiento económico del país en beneficio del bienestar de las familias mexicanas”, acotó.